

Al contestar cite este número



Radicado No:
202651005000010571

Tuquerres, 05 de febrero de 2026

Señores
Denunciante ANONIMO

Asunto; Respuesta peticionario ANONIMO sim 1764923951

Cordial saludo,

Comedidamente me permito informar que esta autoridad administrativa en decisión de fecha 30 de ENERO de 2026 dentro del asunto de la referencia, ordenó el archivo de la solicitud de restablecimiento de derechos, por cuanto por competencia territorial se remite a la Comisaria de familia de Ospina en donde ya se cuenta con PARD activo

Agradecemos el haber colocado en conocimiento esta situación, ya que la misma representa un valioso insumo dentro del proceso de protección de los niños, niñas y adolescentes.

Atentamente,



ANA PATRICIA ALAVA JARRIN
Defensor de Familiar.C.B.F-Centro Zonal Túquerres

Elaboró: Ana Patricia Alava J